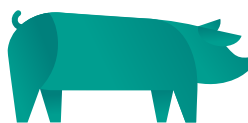




Manual de selección CG36



CHOICE
Caring for life



¿Cómo reponer de manera sencilla las hembras de su Granja? Hembras ABUELAS REDONE

Ventajas de auto reposición:

- Mayor estabilidad en los resultados zootécnicos: independientemente de la situación del mercado, la reposición del plantel está garantizada, proporcionando una mayor estabilidad en los resultados productivos.
- Reducción de los costos de reposición. Obviamente producir las **CG36** en su granja tiene un valor inferior a su valor comercial, todo esto se explica en función de los costos de producción propios por kilo de cerdo producido de la granja, más el número de **CG36** producido por cerda **M6** presente.
- Mayor seguridad sanitaria: introducción de un menor número de animales, con excelente sanidad.
- Mejor adaptación: las hembras **CG36** criadas en la propia granja poseen una mayor y mejor inmunidad al microbismo local y, por lo tanto, presentarían un mejor desempeño reproductivo.

Choice Argentina se encuentra en un continuo progreso genético en todos los caracteres productivos de importancia económica, tales como: nacidos totales sobre nacidos vivos, peso al nacimiento, peso al destete, calidad de carcasa, entre otros.

Por lo tanto para que la mejora genética se dé en forma simultánea en su granja, es necesario seguir ciertas **REGLAS DE ORO**:

- Mantener un plantel de Abuelas del 10% del número de madres de la granja.
- Mantener una tasa de reposición de **M6** no inferior al 50% anual, consecuentemente con el avance genético de la empresa.
- Determinar los criterios de descarte de las hembras **M6**, es decir, eliminar animales con más de seis partos, animales con bajo desempeño productivo, aquellos que posean problemas de aplomos u otras lesiones.
- Organizar bandas de servicio adecuadas al tamaño de la granja, ya sea por semana o cada 21 días para mantener el ingreso constante de **CG36** en el plantel.
- Establecer una tasa de reposición de abuelo **M3** del 100% anual, con el mismo criterio de avance genético que lleva a cabo **Choice Argentina**.
- Como alternativa se puede optar por Genética Líquida para la línea **M3**.
- Utilizar un sistema informático que permita gestionar de forma sencilla, práctica y eficaz tanto los reproductores de línea materna como las futuras reproductoras. Sugerimos utilizar Agriness S2 Multiplicador.



Actividades a realizar

Para llegar en buenas condiciones a la edad reproductiva hay una serie de recomendaciones a la hora del nacimiento.

MATERNIDAD

Debido a que las hembras **M6** son muy prolíficas se debe prestar suma atención al momento de los partos, atenderlos correctamente y realizar luego una serie de actividades sobre la camada.

Además de las actividades rutinarias que se realizan a todos los lechones, a las hembras **CG36** se les realizan algunas otras:

1) Identificación individual de las **CG36**:

Para una correcta identificación de las hembras sólo se puede realizar de dos maneras:

_Caravana: se deben utilizar caravanas de tipo botón previamente enumeradas; o

_Tatuaje: el mismo se recomienda realizarlo dentro de las 24-48 hs de nacido, por un lado es más fácil manejar a los lechones y por otro es que recién luego del tatuaje se deben realizar donaciones y adopciones para tener correctamente identificadas a las hembras, con esto si se tiene un adecuado registro de los servicios se sabrá exactamente cuáles son los padres de cada una.

La manera de realizar los tatuajes puede variar de acuerdo a la granja, pero se recomienda configurarlos de la siguiente manera: colocar por un lado el número del año de nacimiento, y por otro los números correlativos. Ambos en la misma oreja.

HERRAMIENTAS DE TATUAJE:



Pasta para tatuaje. Foto 1



Pinza y números para tatuaje.
Foto 2 y 3.





Secuencia de pasos para el tatuado

Es una actividad sencilla de realizar pero es muy importante prestar atención para no generar más de una hembra con el mismo número, colocar correctamente la pasta y luego la pinza en el lugar adecuado para una fácil lectura posterior.

Primer paso: colocar los números en la pinza. Debido a que las pinzas que existen en el mercado poseen lugar para colocar sólo 4 dígitos se deben utilizar dos pinzas, una para el año de nacimiento y otra para el número correlativo. En caso de adquirir pinzas con capacidad para 5 dígitos, se puede colocar el año de nacimiento como primer número.

Segundo paso: sobre la superficie externa de la oreja colocar la pasta para tatuaje. Foto 4



Foto 4



Foto 5

Tercer paso: colocar la pinza sobre la oreja del lechón con los números sobre la cara externa. Foto 5

Cuarto paso: realizar el tatuaje. Foto 6

Quinto paso: anotar en la planilla. Foto 7



Foto 6





Foto 7

SALA	CERDA Nº	M/H	Nº LECHÓN	SALA	CERDA Nº	M/H	Nº LECHÓN
			0001				0026
			0002				0027
			0003				0028
			0004				0029
			0005				0030
			0006				0031
			0007				0032
			0008				0033
			0009				0034
			0010				0035
			0011				0036
			0012				0037
			0013				0038
			0014				0039
			0015				0040
			0016				0041
			0017				0042
			0018				0043
			0019				0044
			0020				0045
			0021				0046
			0022				0047
			0023				0048
			0024				0049
			0025				0050

2) Protección de pezones:

Al primer día de vida se deben proteger los pezones de las hembras con cinta adhesiva de tela de 5 cm de ancho, para evitar lesiones de los mismos por fricción con el piso; principalmente los tres primeros pares ya que en un futuro cuando sean seleccionadas los mismos se encuentren en perfectas condiciones. **Foto 8.**





3) Peso al nacimiento.

Algo que puede considerarse de importancia es registrar los pesos individuales al nacimiento, antes de calostrado; esto puede servir como una herramienta más a la hora de seleccionar que hembra se queda en la granja y cual no. **Choice** recomienda que el peso mínimo sea de 1,2 kg, a su vez no sólo debemos tomar como único punto el peso individual sino también relacionarlo con el tamaño de camada y la homogeneidad de la misma. Dichas hembras deben ser registradas para tener en cuenta en la futura selección.

Guía de madre CG36 desde el destete hasta el momento del testaje (6 a 100kgs):

SUGERENCIAS DE MANEJO PARA CRIAR CG36

- _ Alojjar las hembras en corrales sin mezclar con el resto de los animales de ser posible.
- _ Respetar la densidad mínima de la fase de recría de 0,35m²/animal, y de 1,0m² en desarrollo/terminación antes de los 100kg.
- _ Tener cuidados especiales en limpieza y desinfección respetando los vacíos sanitarios.
- _ Mantener el ambiente controlado, corrales secos y limpios.
- _ Humedad: -70%
- _ Luz: de 12 a 16 horas por día con una intensidad de 220 a 250 Lux.
- _ Temperatura óptima de acuerdo al peso del animal: 6 Kg (28° - 30°), 15 Kg (22° - 24°), 25-40 Kg (18° - 22°), 40-100 Kg (15° - 20°).

Para mayor información sobre perfiles nutricionales y objetivos de crecimiento consultar manual de reproductoras. En esta etapa pueden realizarse descartes de hembras por defectos congénitos y adquiridos como ser hernias, prolapsos, retraso de crecimiento, problemas osteoarticulares, enfermedades septicémicas, entre otras.

SELECCIÓN DE FUTURAS REPRODUCTORAS

Choice Argentina recomienda que la selección debe realizarse a los 150 días de vida.

Se debe realizar el testaje de todas las hembras para seleccionar aquellas que van a ser futuras reproductoras de la granja. A las mismas se le realiza una evaluación fenotípica minuciosa para descartar cualquier tipo de defecto que puedan presentar, a la vez se realiza el pesaje para tomar como otra variable de selección la Ganancia Diaria de Peso desde su nacimiento al testaje, la cual debe ser mayor o igual a 580 grs.

La conformación general de las hembras **CG36** responde a un animal de características de tipo maternas, orejas que pueden ser erectas (tipo asiáticas) o caídas sobre el rostro (tipo célticas), buenos aplomos y se destaca por el buen desarrollo vulvar que posee.

Evaluación fenotípica

DEFECTOS QUE SON CAUSA DE DESCARTE

_ Conformación General:

1.-Aquellas hembras que posean una excesiva cantidad de grasa (muy gordas y musculosas) no deben ser seleccionadas como reproductoras. **Foto 9**



Foto 9

EDAD (Días)	PESO (Kg)	GPD (g)	CONSUMO (g)
63	26		1200
77	35		1480
91	45		1760
105	56		2040
119	68		2320
133	80	602	2600
147	92	626	2600
161	104	646	2600

*GPD acumulado

- Lograr 100kg con 155 a 165 días de edad.
- Crecimiento progresivo.



2.-Las hembras que posean menor desarrollo que las compañeras del mismo lote no se deben dejar para el plantel reproductor.

_Defecto en columna:

Evitar seleccionar aquellas hembras que padezcan algún defecto en su columna vertebral (cifosis, lordosis, escoliosis), llamado comúnmente como "lomo curvo". **Foto 10**



_Vulva:

Se debe observar que la misma se encuentre en una correcta posición. **Foto 11**

Corroborar que posea un correcto tamaño ya que está correlacionada con el largo de vagina y útero. Además se evitan problemas a la hora del parto principalmente.

Descartar aquellas hembras que posean lesiones en vulva.

Defectos frecuentes:

- Vulva infantil
- Vulva en pico de loro
- Fístula rectovaginal
- Lesiones o cicatrices



Foto 11



Imagen de vulva normal.



- _ Cola muy corta: cola muy corta por una mala práctica de descolado o porque se la comieron otros animales.
- _ Hernias inguinales y/o umbilicales:
la presencia de hernias es causa de descarte de cualquier animal. **Foto 12**



- _ Ceguera: de uno o ambos ojos.
- _ Hocico: todo animal con defecto en hocico ya sea por atrofia o desviación del mismo.

Una vez que se realiza una observación y evaluación general del animal se debe llevar a cabo una revisión minuciosa del aparato locomotor y líneas mamarias principalmente.

DEFECTOS EN MIEMBROS

Las alteraciones que se dan a nivel de los miembros pueden ser por defectos en las líneas de aplomos o bien defectos en determinados puntos que de acuerdo a la gravedad determinan el descarte del animal.

Defectos en las líneas de aplomos:

- Miembros Rectos: mirando al animal de costado la línea del miembro es demasiado recta, lo cual genera que el animal no pueda caminar correctamente. A su vez ejerce un mayor impacto del animal sobre la articulación. **Foto 13**





- Miembro girado hacia el interior: mirado de frente el eje del miembro se encuentra rotado hacia el interior.
- Miembro girado hacia el exterior: mirado de frente el eje del miembro se encuentra rotado hacia el exterior.
- Rodillas para adelante: se visualiza de manera tal que la articulación por debajo de la caña del miembro hace una flexión y se va hacia adelante. (Rodilla de Carnero)
- Zapatero: el animal posee el o los miembros muy descendidos, llegando a apoyar inclusive con el tercer y cuarto dedo. **Foto 14**

Defectos particulares:

- Distrofia de pezuñas: pezuñas que presentan diferencia en el tamaño o se encuentran rajadas. **Foto 15**



Foto 14



Foto 15



- **Bochas:** estas se desarrollan principalmente a nivel del codo, rodilla y garrón. Cuando son demasiado grandes o de contorno muy sobresaliente se debe descartar el animal ya que son propensas a lesionarse. Estas bochas son debido a la presencia de Bursitis o cayos. **Foto 16**



- **Pie aplanado:** posee aplanado los dedos principales lo que lleva a un crecimiento excesivo de las pezuñas. (Zapato chino)





MAMAS

Como punto de partida para seleccionar en cuanto a las mamas, **Choice** recomienda que las hembras deben poseer como mínimo 14 pezones funcionales. Que los mismos se encuentren distribuidos de manera homogénea a lo largo de la cadena mamaria y que tengan un correcto desarrollo de acuerdo a la edad.



Línea mamaria normal.

DEFECTOS EN MAMAS

A nivel de las mamas podemos tener diferentes alteraciones, que de acuerdo a la posición de donde se presenten o intensidad con que afecten van a ser causa de descarte.

- Tetas falsas: son aquellas tetas más pequeñas que al tocarlas se escapan de entre los dedos, generalmente les falta el conducto. **Foto 17**





-Tetas invertidas: son aquellas que no están expuestas correctamente hacia afuera, pueden estar dirigidas hacia el interior.

- Tetas intercalares: son tetas que se interponen en la línea mamaria entre dos tetas normales, estas intervienen en la productividad de los cuartos contiguos. **Foto 18.**



- Tetas ciegas: son las que no presentan orificio en el pezón.

- Tetas raspadas: son aquellas que se lesionaron en algún momento, aparecen dañadas y a veces deformadas. Son causa de descarte si están principalmente en los tres primeros pares. **Foto 19.**



*Nota: los 3 primeros pares de mamas deben estar en perfectas condiciones. Solamente se aceptan defectos cuando se colocan a partir del 4to par.